



Salta, 29 de Abril de 1975.

Expediente N° 5.134/75.

RES. N° 072/75

VISTO:

La necesidad de proceder a cubrir los cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA DE 2da. CATEGORIA vacantes a la fecha en este Departamento de Ciencias Exactas, con vencimiento al 31 de Marzo de 1976;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de Antecedentes y Oposición entre los alumnos regulares de esta Casa de Estudios, en un todo de conformidad con las disposiciones y reglamentaciones en vigor, para proveer los siguientes cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA DE 2da. CATEGORIA, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, para desempeñarse en las materias/ que a continuación se indican:

AREA DE FISICA:

- 1 (uno) Cargo para la Asignatura FISICA II
- 5 (cinco) Cargos para la Asignatura INTRODUCCION A LA FISICA y FISICA I

AREA DE MATEMATICA:

- 8 (ocho) Cargos para la Asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y ANALISIS MATEMATICO I
- 2 (dos) Cargos para la Asignatura ANALISIS MATEMATICO II
- 2 (dos) Cargos para la Asignatura GEOMETRIA DESCRIPTIVA Y PROYECTIVA e INTRODUCCION A LA MATEMATICA
- 3 (tres) Cargos para la Asignatura INTRODUCCION AL ANALISIS MATEMATICO (Contador Público Nacional) y ALGEBRA SUPERIOR
- 1 (uno) Cargo para la Asignatura MATEMATICA FINANCIERA
- 2 (dos) Cargos para la Asignatura ESTADISTICA

AREA DE QUIMICA:

- 1 (uno) Cargo para la Asignatura QUIMICA BIOLOGICA
- 1 (uno) Cargo para la Asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
Buenos Aires 177 - SALTA (ARGENTINA)

- 2 -

...///

RES. N° 072/75

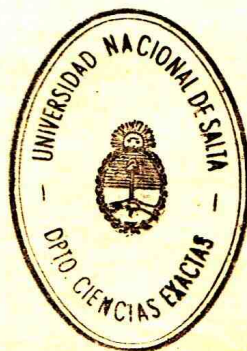
ARTICULO 2°: Dejar establecido que las respectivas Comisiones Asesoras que entenderán en el presente llamado a concurso estarán constituidas por los Tribunales Examinadores de las correspondientes materias conforme al último llamado de exámenes.

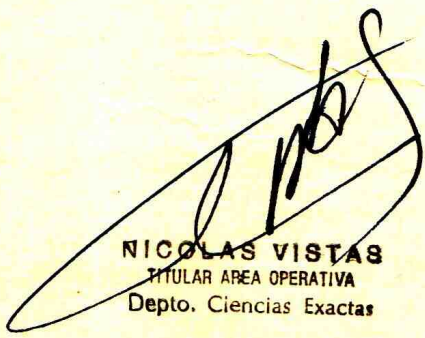
ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en Mesa de Entradas de este Departamento todos los días laborables en el horario de 08,30 a 13,30 horas, desde el día de la fecha y hasta el próximo 9 de mayo, debiendo los interesados reunir imprescindiblemente los siguientes requisitos que deberán dejar claramente consignados en sus presentaciones:

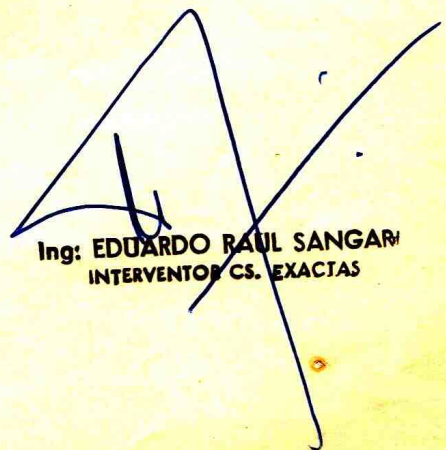
- a) Ser alumno regular de esta Universidad
- b) Tener aprobada/s la/s materias motivo del concurso
- c) Haber rendido y aprobado por lo menos (tres) 3 materias en los turnos/ de exámenes de Julio y Diciembre de 1974 y Marzo de 1975

ARTICULO 4°: Los Sorteos y Pruebas de Oposición se realizarán los días 13, 14 y 15 de Mayo de 1975, en horarios a determinar oportunamente.

ARTICULO 5°: Hágase saber, difúndase ampliamente en Carteleras y resérvese en Mesa de Entradas del Departamento de Ciencias Exactas hasta la fecha consignada en el Artículo 3°.




NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas


Ing: EDUARDO RAUL SANGARINI
INTERVENTOR CS. EXACTAS